



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2021-A-23.

Desarrollos del Lobo, S.L. ha solicitado la concesión cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Peticionario: Desarrollos del Lobo, S.L.

Destino: Producción de energía eléctrica.

Caudal máximo solicitado: 5.000 l/s.

Corriente de donde se derivarían las aguas: Río Ebro.

Término municipal: Oña (Burgos).

Durante el plazo de tres meses contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, se admitirán en esta Confederación Hidrográfica, paseo Sagasta, 24-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, además del proyecto que pueda presentar el peticionario, otros que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos se verificará a las 12 horas del séptimo día hábil contado desde la terminación del plazo de presentación de peticiones antes indicado, o del primer día laborable si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios, por lo que, en aplicación de las medidas derivadas de la situación de pandemia de COVID-19, habrán de confirmar su presencia a través de un correo electrónico dirigido a superficiales@chebro.es, con indicación de la clave de expediente que aparece en el encabezamiento. Se levantará acta suscrita por los asistentes y la representación de la Administración.

En Zaragoza, a 8 de junio de 2021.

El comisario adjunto,
Javier Ignacio San Román Saldaña